

En la ciudad de Sunchales, a diez días mes de julio del año dos mil quince, siendo las diez treinta horas se reúnen en el Recinto de Deliberaciones, los miembros del Concejo Municipal, en sesión extraordinaria, para tratar el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1º) Despacho de Comisión del Concejo Municipal en pleno sobre proyecto de Ordenanza emanado del D.E.M.:

- Autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a la colocación de una escultura alegórica al *Centro de Cultura "Amigos del Arte"* en el marco de los festejos de su 75ª Aniversario. La misma será emplazada en el cantero perimetral de la Plaza Libertad, en el vértice que conforman las calles Pellegrini y Juan B. Justo, frente a la mencionada institución.-